

Informe de Actividades Febrero 2021

Escuintla 26 de febrero de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-113-2021-029 ✓
2. Nombre: Juan Francisco Arita García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• El funcionamiento de la COMUSAN del municipio de Palin y el municipio de Escuintla, se apoyó de manera especial, para garantizar que al Plan Operativo se le diera cumplimiento en su totalidad por todos los integrantes de la comisión, y lograr con ello, mejorar la situación de seguridad alimentaria en los dos municipios.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se orientó a la COMUSAN de los municipios a mi cargo, que son: Palin y Escuintla, para ejecutar las acciones propuestas en el plan operativo, y se dio inicio al monitoreo de las mismas a nivel institucional y comunitario.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se inició con el desarrollo del plan operativo de la COMUSAN, realizando las diversas actividades, dentro de las que podemos mencionar: visitas a instituciones, reuniones de coordinación, capacitaciones, búsqueda de alianzas estratégicas, visitas a niños con DA y apoyo en entrega de alimento complementario.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio inicio al proceso de categorización en las comunidades del municipio de Escuintla, para la elaboración de la sala situacional del municipio, así como también se continuó con la presentación y análisis de la sala situacional de MSPAS para la toma de decisiones.

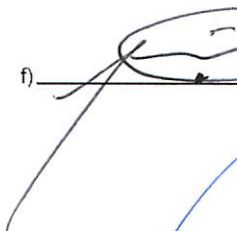

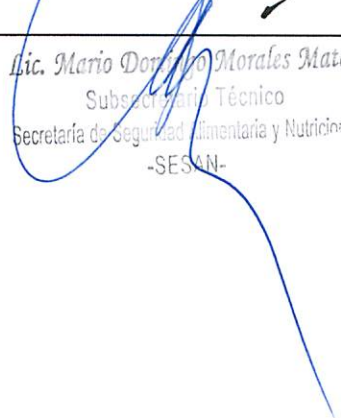
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento de casos de niños con Desnutrición Aguda en el municipio de Palin y Escuintla, a través de las herramientas de monitoreo y evaluación en los centros de salud como en los hogares de los niños detectados por el ministerio de salud.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Para todas las acciones desarrolladas en campo, se registró la información, y con ello, consolidar y trasladar al Delegado Departamental, para ponerlo en contexto de lo acontecido en los municipios de Palin Y Escuintla, y con ello, poder rendir un informe a nivel Departamental
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reuniones de COMUDE y COE cuando fuimos convocados, para atender los compromisos adquiridos para poder darle seguimiento a los problemas planteados en cada una de ellas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2371 34926 0501 ✓

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 

 f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-